

Partido Conde aboga por amnistía general para detenidos y exiliados de la crisis política

La Confederación Nacional Democrática (Conde), fundada por el excandidato presidencial Benjamín Rausseo, abogó en un comunicado difundido este lunes 2 de septiembre, por una amnistía general para los detenidos y exiliados a causa del conflicto político que atraviesa el país.

“En aras de contribuir a un clima apropiado para atender las urgencias sociales y económicas de un pueblo que ha sufrido mucho y cuyo sufrimiento será mayor si la actual situación se agrava, hacemos un llamado patriótico a la concesión de una amnistía general para los detenidos o exiliados como consecuencia del conflicto político”, se lee en la misiva.

El partido llamó a la reconciliación nacional y reiteró que esa sigue siendo la “columna vertebral” de la organización. “Está hoy más vigente que nunca. Mientras más dura sea la confrontación, más clara será la necesidad de encontrar vías de diálogo y entendimiento entre los venezolanos”.

“Valoramos que, en medio de una brutal polarización y con nuestra campaña austera en extremo, decenas de miles de venezolanos abrazaron nuestro llamado a la Unidad Nacional y nos colocaron como la tarjeta mejor votada fuera de las tarjetas de la polarización”, [indicó](#) la confederación.

El partido Conde agregó que van a «honrar» la palabra con todos esos venezolanos y que van a sostener en alto el mensaje de la reconciliación, **manteniendo su presencia activa en la vida nacional**, siempre dentro de la Constitución y bajo el marco de la institucionalidad.

Por último, señalaron que los problemas que confronta el país, «cuyo eje reside en la confrontación política», solo pueden resolverse desde Venezuela y por obra de los venezolanos. «Es claro para nosotros que siempre será valioso el apoyo de la comunidad internacional, pero partiendo del rol central insustituible del pueblo venezolano y sus Instituciones como protagonistas de su propio destino».

Con informacion de TalCual